

PRS/MMN/mmr

Santiago, 15 de diciembre de 2022

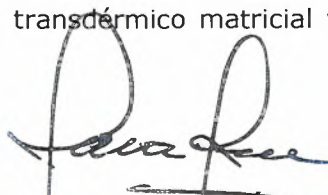
Ref.: 10210/22

Número: 3/2022

DECLARACIÓN DE PRODUCTO FARMACÉUTICO INNOVADOR

En relación a la presentación de D. Denisse Ovalle Jiménez, de fecha 06 de diciembre de 2022, en representación de Johnson & Johnson de Chile S.A., mediante la cual solicita indicar la condición de producto farmacéutico innovador; se declara que la especialidad farmacéutica DUROGESIC SISTEMA TERAPÉUTICO TRANSDÉRMICO MATRICIAL 50 mcg/hora, Reg. I.S.P. N° F-15659/21, cuenta con registro sanitario en el país desde el 23 de agosto de 2006, siendo el primer registro sanitario otorgado en el país a un producto farmacéutico cuyo principio activo corresponde a FENTANILO en la forma farmacéutica de sistema terapéutico transdérmico matricial y en una cantidad de 50 mcg/hora.

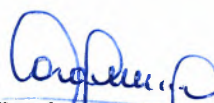
JEFA SUBDEPARTAMENTO DE AUTORIZACIÓN Y REGISTRO DE
PRODUCTOS FARMACÉUTICOS NUEVOS Y BIOLÓGICOS
DEPARTAMENTO AGENCIA NACIONAL DE MEDICAMENTOS
INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DE CHILE



Q.F. PATRICIA CARMONA SEPÚLVEDA
JEFA SUBDEPARTAMENTO DE AUTORIZACIONES Y REGISTRO DE PRODUCTOS
FARMACÉUTICOS NUEVOS Y BIOLÓGICOS
DEPARTAMENTO AGENCIA NACIONAL DE MEDICAMENTOS
INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DE CHILE

Distribución:
Interesado




Transcrito Fielmente
Ministro de Fe
Carolina Valencia Veliz